

**TABACALERA SAN CASTILLO TABACASTILLO S.A.**

GUAYAQUIL, cinco de Abril del dos mil dieciseis

Señor(a)  
JARAMILLO VALDIVIESO YOVANY VINICIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TABACALERA SAN CASTILLO TABACASTILLO S.A., otorgada el día cinco de Abril del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
JARAMILLO VALDIVIESO YOVANY VINICIO
JARAMILLO VALDIVIESO WILMER LEONARDO
JARAMILLO GUANOPATIN CINTHYA NICOLE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TABACALERA SAN CASTILLO TABACASTILLO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

JARAMILLO VALDIVIESO YOVANY VINICIO  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1102926092

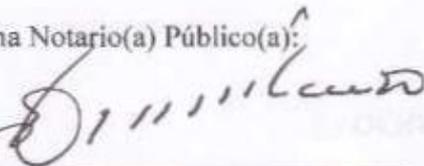
## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160901013D00814

Factura No.: 001-004-000009078

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cinco de Abril del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO, Notario(a) DECIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) JARAMILLO VALDIVIESO YOVANY VINICIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1102926092 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUEVEDO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía TABACALERA SAN CASTILLO TABACASTILLO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



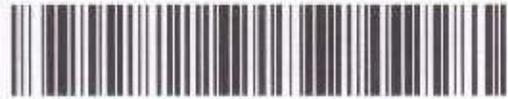
DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO

Identificación: 0900636424





Factura: 001-004-000009078



20160901013D00814

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO  
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
EXTRACTO

Escritura N°:		20160901013D00814					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE ABRIL DEL 2016, (10:22)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JARAMILLO VALDIVIESO YOVANY VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102926092	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		RECONOCIMIENTO DE FIRMA DE PRESIDENTE					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO  
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL